EDICTO Nº 012-2010

LA SUSCRITA SECRETARIA AD-HOC DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, RAMO CIVIL, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,

HACE SABER:

Que mediante aviso Nº 012-2010 de fecha veintidós (22) de febrero del dos mil diez (2010), el Órgano Judicial sometió a concurso (Interno), la posición 344 de Juez del Juzgado Municipal de Chagres.

Que la Comisión de Personal del Primer Distrito Judicial, Ramo Civil, ha emitido una resolución cuya parte pertinente es del tenor que sigue:

//

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
COMISIÓN DE PERSONAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL,
RAMO CIVIL

RESOLUCIÓN Nº 012-2010

R E S U E L V E N:

Primero: Escoger la lista de seleccionables del concurso N°012-2010 Interno, para la posición 344 de Juez del Juzgado Municipal de Chagres, la cual quedará así:

Concursante	Cédula	Puntaje
Marín, Mauricio	3-100-560	102.50
Herrera, Desiré	8-729-741	99.00
Ruíz, Denisse	8-465-64	97.50
Trujillo, Ricardo	8-162-1532	97.25
Hawkins, Lucenia	3-114-223	96.91
Franco, Yarisel	8-717-2064	86.42
Caraballo, María	3-122-568	85.63
Peña, Aydeé	3-705-2200	85.20
Casanova, Sheila	3-119-22	84.08
Lay, Flor	3-80-1360	83.50
Francois, Iveth	8-733-1051	80.29

La lista de no Seleccionables quedará así:

Barrera, Itzel	8-333-555	78.99
Apodaca, Rodolfo	9-106-1448	76.30
Parfait, George	8-284-614	74.51
Rosario, Janitzel	8-751-2442	69.26
Coronado, Yazmín	2-119-158	65.50
Villarreal, Patricio	8-406-449	62.25
Pineda, Erasmo	9-711-1102	60.67
Quintero, Elda	8-446-157	57.84
Becerra, Cecilia	3-74-2538	54.63

Segundo: Informar a los participantes que aquellos que se consideren afectados con la presente resolución disponen del Recurso de Reconsideración con Apelación en Subsidio, el cual podrán interponer en el término de dos (2) días hábiles, contados después de haberse notificados los resultados.

Para constancia se extiende y firma la presente resolución, en la Ciudad de Panamá, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil diez (2010).

NOTIFÍQUESE,
Los Comisionados,

(fdo) SONIA FERNÁNDEZ DE CASTROVERDE
(fdo.) NELSON H. RUIZ C
(fdo.) LINA CASTRO DE LEÓN
(fdo.) KARLA BELL MIRANDA
(fdo) MARITCENIA PALACIOS
(fdo.) JOYCE MAYORGA, Secretaria Ad-Hoc

Para notificar a los interesados el contenido de la parte pertinente de la Resolución anterior, se fija el presente edicto que lleva el Nº 012-2010 en lugar visible de este despacho hoy diez (10) de septiembre del año dos mil diez (2010), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) y por un término de cinco (5) días hábiles.

(FDO) SECRETARIA AD-HOC